ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de **Asunción a los 23 día del mes de mayo del año 2022**, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la Dirección de Contrataciones, sito en la calle Avda. Dr. Gaspar Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos, el Lic Freddy Aquino, y Diego Cabrera, por el Ministerio de Justicia, quienes suscribirán al pie de la presente Acta, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2022 - SERVICIO DE DESAGOTE Y LIMPIEZA DE POZO CIEGO, CÁMARA SÉPTICAS, SUMIDEROS, RESERVORIOS, PLANTA DE TRATAMIENTO AUTOMÁTICAS DE EFLUENTES CLOACALES N° 413.413."**

Se deja constancia que siendo las 09:00 horas, hora límite establecida para la recepción de ofertas, la Dirección de Contrataciones no cuenta con el número mínimo de ofertas conforme lo dispone la reglamentación vigente, sirviendo como prueba de lo expuesto la presente acta.

Posteriormente se solicitará una prórroga del llamado, para lo cual se anexará la Adenda correspondiente del llamado, previo trámite de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a la Resolución DNCP N° 5695/2019 del 30 de diciembre de 2019.

Concluye el acto, siendo las 09:20 hs, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Freddy Aquino, por el Ministerio de Justicia.	
Diego Cabrera, por el Ministerio de Justicia.	Diego Cabrera Dpto. Programación UOC - MJ